

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAYELL S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil catorce, a las doce horas, en la oficina ubicada en la Ciudadela Sopena mz. 6 solar 13, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía denominada **MAYELL S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: La Ingeniera Leny Agustina Robles Jumbo, propietaria de cuatrocientas **(400)** acciones ordinarias y nominativas de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00), pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 400 votos; la señora Martha Janeth Paredes del Salto, propietaria de cuatrocientas **(400)** acciones ordinarias y nominativas de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00), pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 400 votos.- Preside la sesión la **Ingeniera Leny Agustina Robles Jumbo** y actúa como Secretaria de la Junta la **señora Martha Janeth Paredes del Salto**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía **MAYELL S.A.**, que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800,00)**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberán tratar y resolver los puntos del orden del día:

1. Verificación del quórum;
2. Consideración de estados financieros al 31 diciembre de 2013.
3. Propositiones de los accionistas.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1°. Verificación de quórum. La Gerente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión la totalidad de los Accionistas que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba

constituido el quórum para deliberar y decidir. Los Accionistas presentes son titulares de los títulos de acciones.

2°. Consideración de estados financieros al 31 diciembre de 2013.

Apreciados Accionistas: Se procede a la lectura de los estados financieros y su interpretación. Las operaciones de la empresa no ha tenido movimientos en este periodo, por lo cual no se ha cubierto las expectativas esperadas.

3°. Proposiciones de los accionistas. La junta impartió por unanimidad su aprobación a los estados financieros del 2013.

4°. Lectura y aprobación del acta de la reunión. La Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan. b.- Copia del Acta certificada por la Secretaria de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión. **F) ING. LENY AGUSTINA ROBLES JUMBO, PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA; SRA. MARTHA JANETH PAREDES DEL SALTO, SECRETARIA DE LA JUNTA- ACCIONISTA; CERTIFICA QUE LA COPIA QUE ANTECEDE DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAYELL S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2014, ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA. Guayaquil, 25 de abril de 2014.**



**SRA. MARTHA JANETH PAREDES DEL SALTO
SECRETARIA DE LA JUNTA**